

## Nota de Prensa

Madrid, 18 de Mayo de 2021

# **FSIE PIDE AL GOBIERNO NUEVAS MEDIDAS PARA QUE LOS CENTROS EDUCATIVOS SEAN MÁS SEGUROS EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR**

*La propuesta realizada a las CCAA no contiene grandes novedades y se necesitan algunas medidas a medio plazo que no se contemplan.*

*FSIE sigue proponiendo un "Plan estratégico nacional financiado para la climatización y adecuación de las aulas".*

FSIE ha sido y es partidario de la enseñanza presencial siempre que las condiciones de seguridad de los trabajadores, docentes y no docentes, así como del alumnado lo permitan.

El Gobierno ha realizado una "Propuesta de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID -19 para centros educativos en el curso 2021-2022" que será debatida con las Comunidades Autónomas, aunque no con los representantes de la comunidad educativa a los que sigue dejando al margen.

En realidad, la propuesta es un recopilatorio de lo ya conocido y que profesorado, personal de administración y servicios, equipos directivos, alumnado y familias han aplicado de forma ejemplar desde hace más de un año. No obstante, ante situaciones iguales siguen existiendo criterios y formas de aplicación diferentes en cada territorio.

También hay alguna propuesta como la reducción de la distancia por debajo de 1,5m que no está suficientemente justificada.

FSIE pide al Gobierno y Comunidades Autónomas que empiecen a adoptar medidas de medio y largo alcance para dar realmente máxima seguridad y capacidad de prevención a los centros educativos ordinarios y de educación especial. Son espacios y edificios en los que la densidad de personas es mayor que en otros escenarios.

La pandemia ha puesto de relieve algunas debilidades que deben ser subsanadas con diligencia. No debemos esperar a que se esta situación pueda reproducirse o no estar preparados para otra que pudiera existir en un futuro. Por ello, FSIE pide a las administraciones públicas:

- El denominado "profesorado COVID" de refuerzo debe permanecer en el sistema educativo al menos hasta que la situación sea de total normalidad.
- Los desdobles y reducción de ratios deben consolidarse porque es un claro beneficio para el alumnado y la mejora de su atención individualizada.
- Los criterios para cerrar un aula, el periodo de cuarentena de los positivos o de los contactos estrechos deben ser comunes en todas las Comunidades Autónomas. Las sustituciones del

profesorado afectado por COVID deben ser inmediatas.

- Debe incorporarse de forma progresiva en los centros educativos personal de enfermería. En estos momentos, los docentes y personal de administración y servicios están asumiendo responsabilidades que no les corresponden (responsable covid y equipo covid) y sobre las que no tienen las competencias y preparación adecuadas.
- El proceso de vacunación debe acelerarse tanto con los trabajadores de los centros que aún a esta fecha no tienen las dos dosis de la vacuna. También deberá realizarse de forma rápida la vacunación del alumnado en cuanto sea autorizada por la Agencia Europea del Medicamento (EMA).
- La pandemia ha puesto de relieve que la calidad del aire de las aulas y centros educativos no es buena ni adecuada para las personas que conviven en el aula.
- FSIE pide al Gobierno un “Plan estratégico nacional financiado para la climatización y adecuación de las aulas”. Se deben instalar sistemas de ventilación forzada y de purificación del aire, así como dotar a los centros de medidores de CO2. Aun estamos a tiempo de evitar que el alumnado y los profesionales tengan que afrontar un nuevo invierno con temperaturas por debajo de las exigidas por la normativa para poder realizar su trabajo. Las duras condiciones en las que se ha desarrollado el curso escolar durante los meses de invierno no deben volver a producirse ni ahora ni en el futuro.

## Sobre FSIE

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) nace como organización sindical en 1977. Es una organización independiente y profesional que está implantada en todas las Comunidades Autónomas.

Los principios rectores que rigen el desarrollo de su acción sindical son la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores del sector de la enseñanza privada y de la atención a la discapacidad y la libertad de enseñanza.

FSIE cuenta con más de 25.900 afiliados y está integrada por más de 45 sindicatos de carácter local, provincial y/o autonómico.

En lo referente a representatividad, FSIE tiene más de 5.200 representantes sindicales en su ámbito de actuación, siendo la primera fuerza sindical en la enseñanza concertada, contando con mayoría absoluta en las Comunidades de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Navarra y Región de Murcia y siendo la primera fuerza sindical en Andalucía, Extremadura, Galicia y La Rioja.

Es además el sindicato que representa al profesorado de la enseñanza privada en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado y en numerosos Consejos Escolares Autonómicos y Municipales.

## Información y Contacto

Si necesita información adicional u otro material, contacte con FSIE:

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda

28020 Madrid

91 571 67 45

[www.fsie.es](http://www.fsie.es)

Departamento de Comunicación:

[comunicacion@fsie.es](mailto:comunicacion@fsie.es)

664 45 04 01 / 91 571 67 45



**Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza**

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda

28020 Madrid

91 571 67 45



[www.fsie.es](http://www.fsie.es)